

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA,
GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO
EUROPEO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CULTURA LATINA MEDIEVAL

CÓDIGO 24402067

UNED

24-25

CULTURA LATINA MEDIEVAL

CÓDIGO 24402067

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	CULTURA LATINA MEDIEVAL
Código	24402067
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se estudia la conservación de las obras clásicas griegas y romanas, que tuvo lugar principalmente en las bibliotecas de los monasterios, en las que desempeñaron un papel decisivo los llamados *scriptoria*. Es también fundamental el estudio del sistema educativo, desarrollado en las escuelas catedrales y en las de los monasterios, así como en las universidades. Como consecuencia de la conservación de los clásicos y de su estudio, tuvo lugar un amplio desarrollo durante la Edad Media de los géneros literarios.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para profundizar en el conocimiento de la cultura latina en la Edad Media se recomienda poder leer textos en latín de mediana dificultad (aunque los textos fundamentales serán estudiados con el auxilio de traducciones).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	IRENE VILLARROEL FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ivillarroel@flog.uned.es
Teléfono	91398-6891
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Datos de contacto del equipo docente

Irene Villarroel Fernández

Email: ivillarroel@flog.uned.es

Teléfono: 913986891

Horario de atención: miércoles, 10 a 14h.

Facultad de Filología. Departamento de Filología Clásica. Despacho 610.

Paseo Senda del Rey, 7, 28040 Madrid.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS

CP1 Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios.

CP2 Ser capaz de dar a conocer los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CP3 Profundizar en el estudio de la literatura en general y de las literaturas particulares, pero teniendo presentes perspectivas globales y comparatísticas.

CP5 Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

C1 Alcanzar un conocimiento teórico y metodológico adecuados de la literatura comparada y de los estudios literarios, con especial énfasis en aquellas corrientes teórico-críticas y aproximaciones metodológicas de mayor vigencia e influencia.

C2 Conseguir un buen conocimiento histórico de la tradición literaria europea a través del estudio interrelacionado de varias tradiciones.

HABILIDADES O DESTREZAS

H1 Adquirir la habilidad de crear/desarrollar nuevas perspectivas de estudio en el ámbito temático del máster.

H2 Aprender a redactar juicios y valoraciones críticos y analíticos sobre los fenómenos literarios estudiados.

H3 Aplicar los métodos de investigación propios de los ámbitos lingüísticos y literarios.

H4 Contextualizar los textos objeto de estudio, incluidos en el temario propuesto por cada asignatura, dentro de las coordenadas socioculturales e históricas que les correspondan.

H5 Elaborar y aplicar métodos de análisis y comprensión de los fenómenos literarios de acuerdo con perspectivas sincrónicas y diacrónicas.

H6 Utilizar los instrumentos técnicos, bibliográficos, documentales, teóricos y críticos necesarios para la investigación literaria, insistiendo particularmente en la recta intelección de los textos.

COMPETENCIAS

CP1 Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios.

CP2 Ser capaz de dar a conocer los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CP3 Profundizar en el estudio de la literatura en general y de las literaturas particulares, pero teniendo presentes perspectivas globales y comparatísticas.

CP5 Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

CONTENIDOS

Tema 1 . Las bibliotecas medievales y su importancia en la transmisión de la cultura clásica

El estudio de las bibliotecas de los monasterios medievales constituye el mejor procedimiento para conocer las vicisitudes de la conservación de las obras de los autores clásicos. La confección de índices o catálogos de las bibliotecas de dichos monasterios ha sido una guía utilísima en la investigación de la historia de esas instituciones.

Tema 2. La educación en la Edad Media: las escuelas y las universidades

La transmisión de los saberes durante la Edad Media se llevó a cabo en las escuelas de los monasterios y de las catedrales y, posteriormente, en las Universidades. La enseñanza se desarrolló en un sistema bipartito de conocimientos, el *trivium* y el *quadrivium*.

Tema 3. La literatura medieval en latín

La Edad Media no ha de ser concebida como el intermedio entre dos épocas de esplendor cultural, el Clasicismo y el Renacimiento, ya que durante ella hubo un cultivo importante de todos los géneros literarios, en los que se hicieron interesantes aportaciones.

METODOLOGÍA

La metodología y estrategia de aprendizaje viene determinada por las dos características esenciales de este curso: a) se trata de un curso a distancia; b) se trata de un curso dedicado a los estudios culturales y literarios. Consecuentemente, el alumno dispone de un espacio virtual con el que debe intentar familiarizarse desde el primer momento. Dentro de este espacio son fundamentales los foros, instrumento que permite:

- 1) Que todos los alumnos puedan exponer sus dudas.
- 2) Que los propios alumnos estén en contacto entre sí para ayudarse mutuamente y para aportar informaciones de interés general.
- 3) Que el docente pueda proporcionar respuestas útiles para todos y no sólo para quien pregunta. Por este motivo se ruega encarecidamente a los estudiantes que no recurran al correo electrónico más que para preguntar aspectos que les afecten **individualmente**: ser conscientes de que la duda de uno puede ser compartida por otros y que, por ende, la respuesta a uno puede ser, a la vez, útil para todos, sirve para economizar tiempo y agiliza enormemente la marcha del curso. En suma, pues, es importante que se mantenga una comunicación fluida entre el alumnado y el equipo docente. **El espacio óptimo para esa comunicación es el de los foros de la asignatura.**
- 4) El espacio virtual también es un **contenedor** de materiales útiles para el aprendizaje. Por

supuesto los materiales se irán incorporando oportunamente, lo que significa que es recomendable que el estudiante visite, al menos con periodicidad semanal, el espacio en conjunto -no sólo los foros-. El docente se compromete a entrar en el mismo espacio -particularmente en los foros, que son el espacio de comunicación por excelencia- al menos tres veces a la semana, de lunes a viernes.

Puesto que se trata de estudios literarios es fundamental que el alumno lea los textos indicados: su conocimiento es la base de todo lo demás. **El comentario de textos juega un papel crucial.** La bibliografía científica y crítica debe servir para entenderlos y asimilarlos mejor e incluye tanto materiales impresos (de la UNED o no) como editados en versión virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

El alumno debe realizar un **trabajo final** sobre un aspecto de la materia, previamente acordado con el profesor.

Criterios de evaluación

En la realización del **trabajo final** presentado se exigirá un nivel de madurez propio de un estudiante universitario: no interesa la copia indiscriminada de materiales críticos sino la asimilación de éstos en un resultado original. **Se penalizará el plagio con el suspenso del conjunto del trabajo en cuanto se detecte una prueba de tal práctica en dicho trabajo.** Se recomienda tener en cuenta la información que, al respecto, suministra la propia UNED.

En el espacio virtual de la asignatura se detallarán otros aspectos del trabajo (fechas, extensión, etc.).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80% (8 sobre diez puntos)

Fecha aproximada de entrega El calendario de entrega se proporcionará al comienzo del cuatrimestre en el curso virtual.

Comentarios y observaciones

Se recuerda a los alumnos que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

El alumno debe presentar un trabajo de síntesis por cada tema del programa. Cada uno de ellos debe obtener la calificación de "apto" antes de realizar un trabajo final sobre un tema previamente acordado con el profesor de la asignatura.

Criterios de evaluación

Sirven los ya indicados, más arriba, en referencia al trabajo final.

En el espacio virtual de la asignatura se detallarán otros aspectos del trabajo (fechas, extensión, etc.).

Ponderación en la nota final

Se puntuarán como "apto/no apto". Son condición inexcusable para realizar el trabajo final.

Fecha aproximada de entrega

El calendario de entrega se proporcionará al comienzo del cuatrimestre en el curso virtual.

Comentarios y observaciones

Ténganse en cuenta los indicados para el trabajo final.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El resultado final del curso derivará del **trabajo final**, pero contemplará también otros aspectos como:

- a) La participación en el espacio virtual a lo largo del curso.
- b) La realización de los ejercicios y actividades voluntarios que el profesor proponga (normalmente se trata de actividades de realización en el espacio virtual de la asignatura).

De estos dos aspectos consignados depende el 20% de la nota final. El 80% restante depende del trabajo final mencionado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aguadé Nieto, Santiago (1994), *Universidad, cultura y sociedad en la Edad Media*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.

Black, Robert (2001), *Humanism and Education in Medieval and Renaissance Italy: Tradition and Innovation in Latin Schools from the Twelfth to the Fifteenth Century*, Cambridge-New York, Cambridge University Press.

- Bodelón, Serafín (1989), *Literatura latina de la Edad Media en España*, Madrid, Akal.
- Calero, Francisco (1995), *Antología de textos filosóficos latinos*, Madrid, UNED.
- Castro Caridad, Eva (1996), *Introducción al teatro latino medieval*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- Cátedra, Pedro M. (1989), *Amor y pedagogía en la Edad Media. Estudios de doctrina amorosa y practica literaria*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Cavallo, Guglielmo - Leonardi, Claudio - Menesto, Enrico (dirs.) (1992-1998), *Lo spazio letterario del Medioevo*. 1. *Il medioevo latino*, Roma, Salerno, 5 vol.: v.1.1. *La produzione del testo*, 2t., 1992; v.1.2. *La circolazione del testo*, 1994; v.1.3. *La ricezione del testo*, 1995; v.1.4. *L'attualizzazione del testo*, 1997; v.1.5. *Cronologia e bibliografia della letteratura mediolatina*, 1998.
- Chiesa, Paolo (2017), *La letteratura latina del Medioevo: un profilo storico*, Roma, Carocci.
- Cremaschi, Giovanni (1959), *Guida allo studio del latino medievale*, Padova, Liviana Scolastica.
- Curtius, Ernst R. (1976), *Literatura europea y Edad Media latina*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Dronke, Peter (1978), *La lírica en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral.
- Faulhaber, Charles B. (1987), *Libros y bibliotecas en la España medieval: una bibliografía de fuentes impresas*, London, Grant & Cutler.
- Fontán, Antonio - Moure, Ana (1987), *Antología del latín medieval*, Madrid, Gredos.
- Harrington, Karl P. (ed.) (1997²), *Medieval Latin*, Chicago, University of Chicago Press.
- Le Goff, Jacques (1996), *Los Intelectuales en La Edad Media*, Barcelona, Gedisa.
- Leonardi, Claudio, (dir.) (2008), *Letteratura latina medievale (secoli VI-XV). Un manuale*, Firenze, SISMEL-Edizioni del Galluzzo.
- Leonardi, Claudio (2004), *Medioevo Latino. La cultura dell'Europa cristiana*, Firenze, SISMEL-Edizioni del Galluzzo
- Moralejo Álvarez, José L. (1980), *Literatura latina medieval hispana*, Barcelona, Taurus.
- Pellegrin, Élisabeth (1988), *Bibliothèques retrouvées: manuscrits, bibliothèques et bibliophiles du Moyen Age et de la Renaissance* Paris, CNRS.
- Reynolds, Leighton D. - Wilson, Nigel G. (1995), *Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina*, trad. Manuel Sánchez Mariana, Madrid, Gredos.
- Stotz, Peter (2013), *Il latino nel Medioevo. Guida allo studio di un'identità linguistica europea*, edizione italiana a cura di L. G.G. Ricci, Firenze, SISMEL-Edizioni del Galluzzo.
- Vergara Ciordia, Javier (coord.) (2006), *Historia del currículo*, Madrid, UNED.
- Vázquez de Parga, Luis (1952), *Textos históricos en latín medieval*, Madrid, CSIC.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alfonsi, Luigi (1972), *La letteratura latina medievale*, Firenze, Sansoni.
- Beceiro Pita, Isabel (2007), *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, Murcia, Nausícaä.
- Brunhölzl, Franz (1991-1996), *Histoire de la littérature latine du Moyen Âge*, 2 vols., Louvain, Brepols.
- Díaz y Díaz, Manuel (1976), *De Isidoro al siglo X*, Barcelona, Albir.
- Díaz y Díaz, Manuel (1959), *Index scriptorum latinorum medii aevi hispanorum*, Madrid, CSIC.
- Dronke, Peter (1968), *Medieval Latin and the Rise of European Love lyric*, Oxford.
- Dronke, Peter (1986), *Dante and medieval Latin traditions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Fontaine, Jacques (1959), *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, París, Études Augustiniennes.
- Fontaine, Jacques (1970), *La littérature latine chrétienne*, París, Presses Universitaires de France.
- Gil Fernández, Juan (1973), *Corpus scriptorum muzarabiorum*. Madrid, CSIC.
- González Rolán, Tomás - Saquero Suárez-Somonte, Pilar - López Fonseca, Antonio (2002), *La tradición clásica en España (siglos XIII-XV). Bases conceptuales y bibliográficas*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Marcos, Manuel A. - Oroz, José (1995-1997), *Lírica latina medieval*, 2 vols., Madrid, BAC.
- Montero Cartelle, Enrique (ed.) (2001), *Carmina Burana. Los poemas de amor*, Madrid, Akal.
- Pinto, Raffaele (ed. y trad.) (2018), *Dante Alighieri. De vulgari eloquentiae. Sobre la elocuencia en lengua vulgar*, Madrid, Cátedra.
- Rico, Francisco (2018), *Carmina Burana: cantos de goliardo y poemas de amor*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Durante la realización del curso, se irán comunicando, oportunamente, más referencias.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos complementarios, tales como referencias a páginas web, bases de datos, ediciones en línea, etc., se irán indicando a lo largo del curso, dentro del campus virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.